

Buenas Tardes,¹

Representantes de las organizaciones e instituciones que forman parte del consejo académico de la Beca Mirna Mack: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), Comisión Presidencial Derechos Humanos (COPREDEH), Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y Fundación Myrna Mack, Autoridades de la Escuela de Historia, Compañeros y Compañeras, Familia y demás público presente.

Gracias por acompañarnos mi querido amigo Luis Tiú y a mí persona en este acto de entrega pública de la Beca Mirna Mack.

Después de haber escuchado una breve reseña del surgimiento de la Beca que hoy recibimos, es necesario que reflexionemos no sólo del verdadero significado que la beca supone, sino también del quehacer de las ciencias sociales y particularmente de la antropología, en un contexto y realidad como la nuestra.

Recibir esta beca no debe verse como un premio ni mucho menos. Debemos recordar que además de ser una sentencia, la Beca Myrna Mack consiste en un espacio académico desde el cual debe reivindicarse el trabajo de la antropóloga y el de muchas y muchos otros investigadores sociales que en otro contexto, fueron desaparecidos y asesinados por ser sus investigaciones un espejo de la realidad, producto de relaciones históricas de desigualdad, en todos los ámbitos de la vida social. Hombres y mujeres que lograron vincular la academia con el compromiso político y social que las ciencias sociales debieran suponer.

La Beca Myrna Mack realiza cada año, desde su primer otorgamiento un aporte significativo a la antropología en nuestro país, pues promueve no sólo la investigación científica y social de calidad sino también una profunda identificación de los estudiantes que aplicamos, con los temas de investigación propuestos. De esta manera, recibir la beca implica un adeudo con el desarrollo de la antropología en Guatemala y más aún con los actores y sujetos sociales que están inmersos de manera directa en nuestros problemas de investigación.

Así, Estudiar el Estado de Sitio como mecanismo de terror de la estrategia de control social del Estado, corresponde, ante todo a un interés profundo por buscar, desde la investigación antropológica, la

¹ Palabras de Elisa Aquino, durante el Acto de entrega de la Beca Myrna Mack, 29 de enero de 2014.

construcción de conocimiento científico que pueda aportar elementos a los procesos de organización y resistencia con los que se relaciona.

La antropología, como toda ciencia social, puede convertirse en un instrumento de dominación al servicio del Estado, o desde una perspectiva opuesta, en un instrumento liberador de las clases subalternas

A pesar que la temática pueda estar relacionada con el carácter superestructural y estructural del Estado, es en el estudio de los impactos que el control social y el terror difundido por el Estado han tenido en un proceso de resistencia que articula relaciones sociales que se desarrollan en un espacio local específico donde radica su carácter antropológico, pues incide de manera directa en el análisis de la organización y resistencia de las y los pobladores y en sus procesos comunitarios.

A partir de la imposición de un nuevo modelo de desarrollo de carácter extractivista y además expansionista, surgen distintos procesos de resistencia que corresponden a la defensa del territorio y sus implicaciones subjetivas e identitarias que dan cuenta de una conceptualización distinta a la del desarrollo neoliberal.

Esta imposición proviene tanto del Estado y del Capital Privado, principalmente oligárquico y transnacional, que al encontrar resistencia, recurre a la utilización de distintos mecanismos de control social, reutilizando aquellos que fueron recurrentes en el Conflicto Armado Interno, como lo fue el Estado de Sitio.

Debe entenderse que el terror es implementado también desde ambas vías, utilizando como principales operantes los aparatos represivos del Estado como las instituciones de fuerza del capital privado. Si bien existen distintas formas de infundir el terror, el Estado de Sitio corresponde uno de los principales mecanismos pues jurídicamente permite la militarización descontrolada de un territorio, que al ser comunidades en resistencia sufren un ataque directo a su proceso organizativo y de lucha.

A pesar que los Acuerdos de Paz dictan la reducción de los efectivos del Ejército y que la Constitución de la República es clara en cuanto a las funciones de este, Leyes como la de Orden Público han permitido un proceso tendiente a la remilitarización que se ha profundizado desde el año 2008 y con más fuerza desde los inicios del actual gobierno.

El Estado guatemalteco ha utilizado, distintos mecanismos de dominación y reproducción hegemónica, aplicados en los diversos períodos de la historia del país. De esta forma se han visto afectadas ante todo, las poblaciones indígenas, sin embargo a partir de la implementación de los nuevos ejes de acumulación capitalista neoliberal, el control y la represión se generalizan ante la defensa de cualquier territorio en el que se instaure dicha lógica.

La investigación se plantea en la comunidad xinca de Santa María Xalapán, pero la definición del espacio, trasciende el carácter cultural, y es precisamente porque dentro de la escasez de estudios antropológicos realizados en el área, la investigación de las formas de organización y procesos de resistencia ante una conflictividad caracterizada por la violencia de Estado, ha sido limitada.

Haciéndose necesaria, por las contribuciones que puedan surgir de ésta ciencia social a la comunidad xinca, y a las demás comunidades y actores sociales que sufren las medidas coercitivas utilizadas por el Estado para posibilitar y proteger el capital transnacional y oligárquico, tal como el Estado de Sitio y de Prevención decretados el 1 de mayo de 2013 en la región.

La investigación busca así, realizar algunos aportes que en conjunción del conocimiento científico y comunitario sean una herramienta que de nuevos sustentos a la defensa legítima de la vida y los territorios en cuestión.

Para terminar, quisiera agregar que la realización de este trabajo de investigación lleva en su seno el compromiso político y social con un pueblo que ha entregado desde los inicios de su historia la vida de muchos de sus hijos e hijas por la lucha por la construcción de un mundo diferente, más justo y más humano.

Y Este compromiso ha sido forjado en mí por mi familia en general y por mi padre y mi madre en particular, a los que se los agradezco infinitamente. Compromiso al cual las acaloradas discusiones con los amigos y compañeros universitarios, le sumaron nuevas ideas y fuerza. Al cual, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Historia - a pesar del debilitamiento, que sufren los procesos educativos en general producto también de la aplicación de las políticas neoliberales en los espacios del conocimiento, desde sus distintos espacios académicos les suma gran parte de los conocimientos adquiridos y las herramientas metodológicas para la realización del proceso investigativo.

A continuación quiero compartir el siguiente poema:

A LOS INTELLECTUALES
Otto René Castillo
(1934-1967)

En los momentos
de más tenso miedo
y de más espeso silencio,
hablar
es el resguardo obligado
para los intelectuales
de cada país
y si se quiere
imponernos el silencio,
tenemos que hablar,
en alto,
campanudamente,
aun a riesgo de caer
a la marea oscura
de donde ya nadie
se levanta,
sino para ser
el dulce corazón
de ceniza
de un múltiple recuerdo.
Pero si uno cae,
uno cuyo amor
es más grande
que las catedrales juntas
de todos los planetas,
si uno cae,
es porque alguien
tenía que caer,
para que no cayera
la esperanza.

Siempre ha tenido
que caer alguien
en algún sitio,
cuando la dignidad,
la libertad
y la merienda
estuvieron tan lejos
de la vida cotidiana

y sencilla de los hombres,
que era necesario
mantener la altura
de los gestos amables,
la trayectoria
ronca y dura del coraje,
para no caer
definitivamente
al vil gusano
que husmea claudicación
en todas partes.
No cabe duda.
Antes del miedo
y el silencio,
ante la hosca represión
de los que temen
hondamente
al huracán del alba,
el intelectual
debe recordarse
que si huye
de su agudo destino,
que si se calla
claudicando
en forma perruna
a los pies de su temor,
algo de su país
huye y calla,
claudicando también con él.
Y esto es horrendamente
Amargo para un pueblo,
que no puede
renunciar a la lucha,
porque tampoco
puede renunciar
a la victoria.
Intelectuales
de mi áspero país,
os invito a la lucha,
a la proclama audaz
de nuestros sufrimientos,
al gallardo y atronador
pregón
de los combates que se libran
para que la libertad
ya no vista su luto
más oscuro
entre nosotros!